

## ACUERDOS

## CONSEJO

**Información relativa a la entrada en vigor del Acuerdo entre la Comunidad Europea y el Gobierno de la República de Corea sobre cooperación en materia de actividades contrarias a la competencia**

El Acuerdo entre la Comunidad Europea y el Gobierno de la República de Corea sobre cooperación en materia de actividades contrarias a la competencia entró en vigor el 1 de julio de 2009, después de que se concluyeran, ese mismo día, los procedimientos previstos en su artículo 11.1.

---